

VISTOS : DECRETO SECC.1A. NRO. 36 DE 2022. 3636 DE 2024. MEMO NRO. 1124 DE FECHA 19.08.2025 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0291/2025 DE FECHA 13.08.2025 Y CERTIFICADO DE FECHA 13.08.2025 DE JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S). VENCIMIENTO 23.08.2025. PAGO SERVICIOS ADICIONALES TELEFONIA MOVIL Y BANDA ANCHA MOVIL.

GRT.

OFPA.N . _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220036 FAL	15720745	24/07/2025	CLARO CHILE SPA	2152205006001	166.933	
DS 220036 FAL	15720747	24/07/2025	CLARO CHILE SPA	2152205006001	495.540	662.473
TOTAL					662.473	662.473

La cantidad de :
SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA :


ALCALDESA
SUBROGANTE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 5320522005 \$ 662.473

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 AGO 2025
EG: 4252 CH: